

EL ESTRAPERLO



“Corrían los tiempos del estraperlo monstruo y a su tenor yo conseguía operaciones magníficas”.

“Las campanas de Tirteafuera”
FRANCISCO GARCÍA PAVÓN

El término **estraperlo** o **straperlo** es usado en España para referirse al comercio ilegal de bienes sometidos a *algún tipo de impuesto o tasa* por el Estado. Por extensión, es una actividad irregular o intriga de algún tipo, y se usa como sinónimo de mercado negro.

El origen de este término está en un escándalo político ocurrido durante la Segunda República Española, pero este fenómeno estuvo íntimamente unido en España al periodo de posguerra tras la Guerra Civil.

Llegada la época de los años cuarenta, “*los años del hambre*”, donde la guerra había arrasado innumerables campos de cultivo y además había que liquidar la deuda de la guerra, el gobierno de Franco procedió a racionar los escasos y fundamentales alimentos mediante cupones.

Así, en mayo de 1939 se instauró la llamada cartilla de racionamiento y se mantuvo hasta el año 1952. Se trataba de cupones con los que se podían adquirir alimentos de primera necesidad. Estuvieron racionados productos como el aceite, alubias, arroz, bacalao, azúcar, boniatos, café, carne, chocolate, galletas, garbanzos, huevos, lentejas, mantequilla, pan, pasta, patatas, queso o tocino.

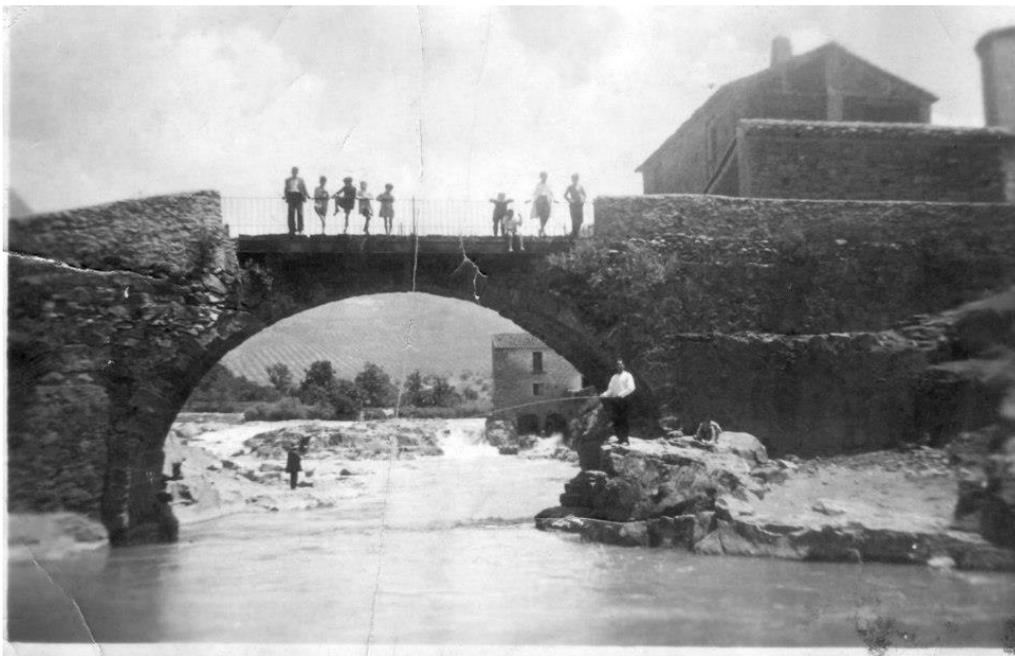


(FUENTE: www.gregoriofernandezcastanon.com)

Por ejemplo y refiriéndonos al pan, a cada persona le correspondía un bollo de 100 gramos, y esto, a todas luces era insuficiente, por lo que de inmediato afloraron los estraperlistas encargados de buscar la materia prima extra, usando los más increíbles sistemas.

Todo el control de la producción, distribución y venta dependía de la Fiscalía de Tasas, creada por ley de 30 de septiembre de 1940, en cuyo artículo siete se anunciaba que el 40% de las multas impuestas serían por el denunciante. Así, se ponía en marcha también todo un sistema de delación, miedo, venta clandestina, denuncias, multas, acciones de todo tipo contra los pequeños estraperlistas y posibilidad de enriquecimiento, como así ocurrió, de los grandes.

A largo de una quincena de años, entre cincuenta y sesenta “ciclistas” recorrieron la ruta Tomelloso-Ruidera-Villahermosa-Albadalejo, pero entrar en la provincia de Jaén a través de los pueblos de Puerto Génave o Puerta Segura para proceder al estraperlo de aceite que movían en pieles y odres hechos de piel de cabra. Una ruta de aproximadamente 140 kilómetros, en la que gracias a algún vehículo adaptado a este “trasiego comercial” se procedía, entre otros, al estraperlo de aceite que subían de Jaén en pieles y odres hechos de piel de cabra, así como harina de trigo y vino. Los pedidos hechos a los estraperlistas eran hechos en Tomelloso por los agricultores de posibles, panaderos, comerciantes y gentes individuales que en lugares como el Bar Alhambra o en el café de Los Portales tenían la oficina para comprar o vender las necesidades que se tuvieran. Necesidades que estaban listos a satisfacer, si tenías dineros, hombres de la localidad y otros venidos de fuera.



Puente Génave en la provincia de Jaén,
Uno de los principales destinos de los estraperlistas tomelloseros.
Fuente: <http://historiapuentedegenave.blogspot.com/2019/03/>

Cómo era la aventura de estos ciclistas podemos conocerla al detalle en el libro *“Una tierra por vencer”*, de Tomás Perales Benito, donde se narran las peripecias de la “banda” formada por **Tomás Perales Román**, y los hermanos **Julián** y **Crescencio**, apodados “los gorrinillas”; o en el libro del mismo autor: *“Memorias de un estraperlista: Los difíciles años de la postguerra española”*.

Tomás Perales Román,
décadas después de su actividad
como estraperlista.



(FUENTE: *Una tierra por vencer*, Tomás Perales Benito)

Como en los gangster de las películas del cine americano, los unos corriendo con sus “mercancías peligrosas” y los Guardias Civiles tras las pistas de ellos. Luego los “Comisarios de Arbitrios” indagaban la existencia de los delitos de estraperlo guiados muchas veces por sus pesquisas y, otras tantas, por el soplo de algún chivato que, apalancado de continuo en la plaza debajo de los soportales, con una blusa y boina, y una libretilla con lapicero donde anotaba las noticias que creía de su interés. Normalmente la casa de arbitrios estaba en la entrada de los pueblos, sin embargo en Tomelloso la llamada “Caseta de consumistas” se encontraba en la plaza del pueblo.



(FUENTE: *Geografía Afectiva*, Serafín Herizo Maestre)

Si se encontraba la mercancía, multa y requisito del género y con el cuerpo del infractor a la cárcel en los sótanos del Ayuntamiento durante unos días si el delito era menor. Si la causa adquiriera tintes más importantes una llamada a Ciudad Real y las consecuencias serían más graves, incluyendo el encierro en Herrera.

Así, por ejemplo, el 31 de Julio de 1942, la Fiscalía Provincial de Tasas de Albacete impuso algunas sanciones impositivas a estraperlistas de Tomelloso. Fueron **Félix Moreno Huertas** y **Leocadio Ortiz Moreno**, multados como 1000 pesetas a cada uno “*por transporte clandestino de judías*”, y le incautaron a favor del Estado de 79 kilos de dicha mercancía.

Anteriormente, El 14 de mayo, se remitió al Fiscal de Tasas el recibo de haber decomisado 165 kilos de aceite a dos vecinos de Tomelloso en Villanueva de los Infantes.

También en esa misma fecha aparece **Gregorio López Pérez**, que fue multado con 1000 pesetas **“por una falta de reglamentación en la fabricación y venta de jabón común de lavar”**.

En el libro *“Tomelloso en la frontera del miedo”*, de Dionisio Cañas se puede disfrutar de las experiencias de dos estraperlistas de esta localidad: **Vicente y Rafael**, así como las vicisitudes de otros personajes de la localidad donde se suceden las denuncias, chivatazos y declaraciones dentro de una sociedad donde el “mercado negro” era el motor económico del momento.

Incluso, en 1942 se encuentra otro caso de estraperlo en el que se ven inculpados un concejal del mismísimo Ayuntamiento de Tomelloso y un pintor de la localidad.

En muchas ocasiones, las actividades de los estraperlistas iban unidas a determinadas prácticas comerciales donde el engaño por una u otra parte eran frecuentes, pudiendo aplicar el dicho manchego de que iban “de pillo a pillo”.

Así, ocurrió en Tomelloso cuando dos estraperlistas llegaron a esta localidad procedentes de Montoro (Córdoba), para proceder a la venta de un pellejo de ochenta litros de aceite por un precio de 300 pesetas. Pronto, un campesino local, Eutequiano, se interesó por la mercancía. Sin embargo, la compraventa no se desarrolló por los cauces normales.

Cuando los cordobeses, de madrugada, fueron a casa de Eutaquiano a por su dinero (que debía pagarse con doce billetes de 25 pesetas), la mujer del campesino salió todo azorada porque su marido estaba muy enfermo y les dio de forma precipitada el dinero para que abandonaran rápidamente su domicilio. Los estraperlistas observaron que el dinero entregado eran doce billetes de cien pesetas, lo que suponía cuatro veces más del dinero acordado por la operación. Evidentemente, no dijeron nada y abandonaron el lugar.

Pero la historia dio un giro radical cuando estos “comerciantes” fueron detenidos por la Guardia Civil por tener billetes de dinero falso. Ellos alegaron que el dinero lo recibieron de Eutaquiano, y por ello fueron a verle. La acusación quedó sin fundamento cuando el campesino entregó el recibí por “trescientas pesetas” que había recibido de los cordobeses. ¿Quién engañó a quién?

Como ejemplo de otro tomellosero que se vio involucrado en las actividades propias del estraperlo, aunque en este caso lejos de su pueblo natal, encontramos a **Jesús Ferris**, ebanista que llegó a Rota (Cádiz) para cumplir el servicio militar. Pero allí se asentó definitivamente tras conocer a Cándida Ruiz (con la que posteriormente contrajo matrimonio) que trabajaba en casa del molinero Manuel Galea.

Jesús Ferris nació en Tomelloso y era hijo de Emilio Ferris y Felicia López Ortega. Aunque sus padres eran vecinos de Tomelloso y vivían en la calle Independencia, sus abuelos paternos eran de la localidad de Cañete (Cuenca).

Sus dotes de carpintero sirvieron para camuflar las verdaderas actividades que se realizaban en aquel molino: estraperlistas suministraban la materia prima para que los panaderos del lugar, a los que se alquilaba el horno, cocían en secreto pan. Todo esto con el consentimiento de algún sereno o municipal, que hacían la vista gorda, permitiendo la descarga del trigo, avisando de la llegada de la Inspección o Fiscalía, y pasando por alto la ilegal actividad panadera, donde molían de día y hacían el pan de noche. Luego, los molineros-panaderos, por las mañanas vendían el elaborado amasijo, y allí también se desplazaban aquellas personas **“colaboradoras”** a **“cobrar el impuesto revolucionario”** en forma de hogazas que les sabían a sus respectivas familias, a gloria bendita.

Para tener un resumen de lo que suponía un viaje de estos estraperlistas tomelloseros a tierras andaluzas, podemos disfrutar del poema escrito por Pablo Moreno Grande (en los años 40 del pasado siglo XX), magnífico documento que animo a ser leído de manera íntegra que podemos encontrar en el blog de Annabel Rubio (<https://annabelix.blogspot.com/>) y que estuviese custodiado durante mucho tiempo por el abuelo de ésta Ricardo Rubio.

Del motivo:

***Si comprando honradamente
géneros que escaseaban,
harina, trigo, judías, aceite...
en sitios que se criaban
¿y es esto ser delincuente?***

***[...] En aquellos tiempos duros
era pequeña la “teta”,
un pan valía cuatro duros
y un jornal siete pesetas;
en casa de los obreros
no se encontraban “mendrugos”.***

Del itinerario tenemos las siguientes referencias:

***Se salía por las “Canteras”,
se pasaba por la “Garza”,
por la “Hormiga” a coger la carrete
por la “cuesta del Ribero”,
la “cuesta de la Malona”,***

***[...] y cogíamos la senda
dirección a Villahermosa.***

***[...] Entre bromas y armonía
se pasaba por Montiel
camino de Andalucía
a los pueblos de Jaén.
En Génave, en el “puente”,
en Orcera y sus alturas,
pero era más corriente
en la “puerta del Segura”.***



(FUENTE: www.viamichelin.es)

Y no podemos dejar de impresionarnos ante la descripción detallada de los sentires durante el recorrido:

Durante la ida:

***En grupos de cuatro o cinco
era lo más indicado,
el sendero por el "Monte"
lo teníamos bien marcado
de ir y venir diario
de vacío y de cargao.***

***El viaje de vacío era coser y cantar
y casi siempre en Villahermosa
al no pensar otra cosa
era de punto de almorzar.***



(FUENTE: Fondos de Ángel Morales Roper)

Llegados a Jaén y la vuelta:

***Llegabas a media tarde,
te daba tiempo a envasar,
te recostabas un rato
en la cuadra o el pajar,
y a las tres de la mañana
ya estabas dando pedal.
- ¡¡Hasta que la vea en mi casa!!
decías al arrancar.
El terreno de Jaén
era subir y bajar,
inclinación hacia arriba
siempre hartos de sudar.***



(FUENTE: Fondos de Ángel Morales Roper)

Y a veces, el esfuerzo no valía para nada.:

***En alguna ocasiones
no te salían las mañas,
se esperaban emboscados
en un juego de marañas
y quedabas atrapado.***

***Te quitaban el aceite
y también la bicicleta,
un auténtico sablazo...
Andando como un atleta
te llegabas a tu casa
con la bomba bajo el brazo.***

***Le pregunta su mujer
cuando le vio el atalaje,
- ¿Qué te pasa Baldomero,
tienes ojos de salvaje?***

***Le contestó Baldomero
- Pues que me han chafao el viaje.
Entérate Magdalena
que el aceite de este viaje,
ni frito ni en el potaje,
no hace humo ni resquema.
- ¿Qué ha pasado Baldomero?
- Yo te voy a ser sincero:
me han cogido los civiles
y nos han dejado a cero.***



Quienes se dedicaban a este estraperlo de supervivencia, trayendo comestibles solo para que los suyos pudiesen comer o dedicando una pequeña parte a la venta para ganar unos reales, eran generalmente gentes sin trabajo a los que no les quedaba otra salida, pero además existía otra clase de estraperlo a gran escala con la complicidad de los de arriba y donde, aprovechados sin escrúpulos, llegaron a hacer fortuna beneficiándose de la necesidad existente. Haciendo una comparación con estos tiempos que corren; *“bendita corrupción”* la de aquellas arriesgadas personas, cuya única ilegalidad consistía en sacar del hambre a sus respectivas familias, y a las de los imprescindibles colaboradores y funcionarios, a quienes al igual que los demás ciudadanos, la pieza de pan de cien gramos por persona, era a todas luces insuficiente.

Como despedida de este artículo unos últimos versos de Pablo Moreno:

***Así era este oficio,
era un trabajo muy duro
y a pesar del sacrificio
el que no tenía suerte
siempre estaba sin un duro.***

***Si no olvidas el pasado
recordando lo anterior,
al vivir un poco holgado.
sabe la vida mejor.***